Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2022/23

63302 - Practicum II (Esp Procesos sanitarios, Quimicos, Ambientales y Agroalimentarios)

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23
Asignatura: 63302 - Practicum II (Esp Procesos sanitarios, Quimicos, Ambientales y Agroalimentarios)
Centro académico: 107 - Facultad de Educación
Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios
Créditos: 7.0
Curso: 1
Periodo de impartición: Anual
Clase de asignatura: Prácticas externas
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias para desenvolverse en un centro de Formación Profesional, así como saber planificar las actividades de aprendizaje y propuestas de mejora desde la investigación y/o la innovación docente en las materias correspondientes a la especialización. Estos aspectos deberán constituir la base para el Trabajo Fin de Máster, compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

Este planteamiento y objetivo están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Practicum II está concebido como prolongación de las cuestiones y proyectos abordados en las asignaturas de la especialidad. Es durante este Practicum cuando se completan, se analizan y se ponen a prueba los resultados de aprendizaje fundamentales de estas materias, es decir, el diseño curricular de una asignatura, el diseño de unidades y actividades de aprendizaje y la innovación e investigación educativas. Finalizada la experiencia de aplicación de sus diseños en el Practicum, los estudiantes vuelven a las asignaturas de la especialidad a analizar el proceso y los resultados obtenidos y a extraer las conclusiones finales.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del período establecido es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura. Esta asignatura se acoge a lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza que dice: "Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la

Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Posgrado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

La evaluación de esta asignatura deberá incluir obligatoriamente un trabajo o apartado específico de innovación y/o investigación educativa

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Básicas y generales:

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

CG05 - Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales:

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social.

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.

CT03 - Desarrollo de la autoestima.

CT04 - Capacidad para el autocontrol.

CT05 - Desarrollo de la automotivación.

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.

CT08 - Capacidad para la empatía.

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo.

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.

Específicas:

CE28 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales

CE29 - Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento creativo en el aula

CE30 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a alumnos con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

CE31 - Teniendo en cuenta la estructura cognitiva de los alumnos, sus contextos sociales y sus motivaciones, diseñar y desarrollar propuestas educativas que les capaciten para el aprendizaje a lo largo de la vida, les ayuden a razonar de manera crítica y a comportarse de forma autónoma, ajustándose a las capacidades personales

CE32 - Afrontar la atención a la diversidad cognitiva de los estudiantes y sus diferentes estilos y capacidades de aprendizaje

CE33 - Analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de desarrollo y aprendizaje

CE34 - Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje

CE36 - Adecuar el diseño curricular al contexto educativo. Incluye: identificar, reconocer y aplicar el currículo educativo vigente; identificar y valorar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares; en formación profesional, comprender y valorar la evolución del mundo laboral la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones

CE46 - Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos

CE47 - Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.

2.2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje al finalizar la asignatura:

1. Identificar los contenidos que se trabajan en el aula durante el periodo de prácticas, relacionándolos con las programaciones de ciclo y con los documentos curriculares oficiales.
2. Describir las características de los alumnos y de la clase, entendida como grupo formativo y social, las estrategias didácticas utilizadas por el profesor y los principales problemas de enseñanza-aprendizaje que éste encuentra en su clase.
3. Identificar las dificultades de aprendizaje de los alumnos, analizando sus causas y estableciendo implicaciones para el proceso de enseñanza.
4. Diseñar, poner en práctica y evaluar secuencias didácticas que estén fundamentadas en principios explícitos de enseñanza y aprendizaje y que incorporen elementos de innovación didáctica, y proponer mejoras basadas en el análisis de la experiencia.
5. Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico del ámbito educativo y de las materias curriculares correspondientes.
6. Conocer y/o contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde el ejercicio profesional y vida personal.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes porque...

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de la formación profesional con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Tipos de pruebas

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición sine qua non para poder evaluar la asignatura (*la permanencia en el centro se ajustará a lo indicado en las Resoluciones del Director*

General competente en materia de Formación del Profesorado, del Gobierno de Aragón, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes del Máster en Profesorado):

- Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido.
- Asistencia a las tutorías programadas por el tutor de la facultad, el tutor del centro y/o ambos.

Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual o en grupo:

- Elaboración de un **informe reflexivo** en el que irá reseñando las diferentes actividades realizadas durante el Practicum II, tanto en el centro como fuera de él (lecturas, análisis de documentos, reuniones...) y que servirá de base para la redacción del informe final (*individual*).
- Elaboración de un **análisis del grupo-clase** (*individual*) **o** de un **estudio comparativo** de dos grupo-clase de distinto nivel (*grupal*).

  Mediante observación directa en el aula durante varias sesiones, la información obtenida a través de un cuestionario diseñado *ad hoc* y la aportada por el/la tutor/a, hacer un análisis del grupo clase, con referencia a los principales rasgos de personalidad, a su formación previa, a posibles cargas (familiares o laborales), a sus expectativas y motivaciones, el entorno de aprendizaje y al comportamiento y actitud mostrada por los alumnos observado en clase en diferentes situaciones. Teniendo en cuenta los resultados de dicho análisis y las características del contexto que puedan incidir en la motivación de los alumnos hacia el aprendizaje, diseñar una **actividad de enseñanza-aprendizaj*e*** con el objetivo de mejorar el interés y el esfuerzo de los alumnos por aprender.

  Si el trabajo se realiza de forma grupal, el análisis se llevará a cabo en dos grupos de distinto nivel formativo (grado medio y grado superior), se estudiarán las diferencias entre ellos y se diseñarán una actividad de enseñanza-aprendizaje para cada grupo.
- Diseño y aplicación de una **propuesta de innovación**.

  Seleccionar un aspecto que afecte a una unidad didáctica de uno de los cursos que imparta el tutor del Centro y elaborar una propuesta de enseñanza y aprendizaje planteada como innovación educativa. Dicha propuesta contemplará al menos los siguientes aspectos:

  justificación de la pertinencia y adecuación del diseño teniendo en cuenta el contexto

  relevancia de los contenidos,

  objetivos

  actividades en función de las competencias a desarrollar en los alumnos;

  organización de las tareas;

  metodologías y recursos utilizados;

  interacción profesor-alumno;

  resultados de la evaluación,

  bibliografía didáctica específica.

  En el marco de dicha propuesta, se seleccionarán diversas actividades de enseñanza y aprendizaje que, por sus características, se presten a la aplicación de distintas metodologías activas y colaborativas: Aprendizaje Servicio, aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos..., incluyendo una valoración del impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a esas metodologías.

  Aplicar la propuesta y analizar la actuación en el aula durante el periodo de prácticas, con indicación de los aspectos que han resultado de mayor facilidad y dificultad de aplicación; relación teoría-práctica, nuevas necesidades de formación, etc.

Criterios de evaluación

En el caso de las asignaturas del Practicum la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I y Practicum II de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9, punto 4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4:

> "Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión

de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura".

La evaluación de la actividad desarrollada a lo largo del Prácticum corresponderá en un 50% al profesor tutor del centro y en un 50% al profesor responsable de la universidad. Se evaluará tanto el trabajo desarrollado y presentado formalmente como la intervención en el aula. Para ello se dispondrá de las correspondientes plantillas de acuerdo a lo publicado en el Plan General del Practicum.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias, puede consultarse el siguiente enlace: https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum II.
- Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Educación Secundaria.
- Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas.
- Elaboración de una propuesta didáctica de la especialidad del alumno o trabajo específico de la especialidad, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias.
- Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- Asistencia a reuniones con los tutores del Practicum II, del Centro educativo y de la Universidad.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Asistencia a las clases con su tutor de materia. Acudirá a las clases correspondientes de su especialidad, observará la metodología de trabajo. Conocerá así mismo todos los niveles formativos donde se impartan asignaturas de su especialidad en el centro (Secundaria obligatoria y Bachillerato) y los programas institucionales existentes en el centro (de aprendizaje Básico y de Diversificación Curricular)
- Diseño de una propuesta de innovación didáctica específica de la especialidad o de una investigación educativa. Aplicación de la propuesta.
- Además de reunirse con el tutor del centro, se informará periódicamente al tutor de la Universidad de los avances y experiencia en el Practicum II.

4.3. Programa

En esta materia no se definen contenidos

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones en la página web del Máster (https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/master-profesorado-secundaria) y las fechas de presentación de actividades y trabajos se publicarán en el Anillo Digital Docente (Plataforma Moodle) en la primera semana lectiva de la asignatura.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las

indicaciones dadas por las autoridades competentes.